

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00060678

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 3011

TOTAL CAPITAL SOCIAL 8'950.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990036004001 RAZON SOCIAL INMOBILIARIA COLUMBIA S.A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Carlos Trujillo Calisto	Ecuatoriana	0900820598	0	6 A	30.000,=
2	George Erik Sonne Bolek	Ecuatoriana	0900053901	0	I A	5.000,=
3	GEorge Erik Sonne Bolek	Ecuatoriana	0900053901	0	58 B	2'900.000,=
4	Hros. Jose V. Trujillo F.C.	Ecuatoriana		0	I A	5.000,=
5	Carlos Luis Trujillo F. C.	Ecuatoriana	0904939832	0	I A	5.000,=
6	Dr. José V. Ordeñana T.	Ecuatoriana	0900825670	0	I A	5.000,=
7	Felipe Trujillo F. C.	Ecuatoriana	0907489926	0	50 B	3'000.000,=
8	Abg. Jaime Puig Plaza	Ecuatoriana	0903513927	0	50 B	3'000.000,=
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL	8'950.000,=
-------	-------------

[Firma]
 Firma del representante legal



Guayaquil, Abril 26 de 1995
 Lugar y fecha de presentación

28 ABR. 1995

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL